



LA EDUCACIÓN SEXUAL Y EL SISTEMA EDUCATIVO

Ana María Martorella

Médica- Pediatría – Especialista en Psiquiatría Infanto Juvenil (UBA)
Departamento de Pedagogía Médica. Facultad de Ciencias Médicas UNLP y HIEMI-MdP.

candrea@amc.com.ar

Educación sexual, Extraprogramática, Teorías del aprendizaje.

RESUMEN:

Este trabajo se refiere a la experiencia desarrollada en Instituciones Educativas Públicas y Privadas sobre el tema de la sexualidad, en distritos suburbanos del Gran Buenos Aires, a partir del año 1988 hasta 1993. La misma ha sido dirigida a alumnos prepúberes y adolescentes que cursan tanto escolaridad común, especial y nivel medio; como así también pares y docentes, todos ellos generalmente provenientes de comunidades carenciadas socio – económico y culturalmente, incluyendo también a padres de niños de nivel inicial. La forma de presentación del tema corresponde por sus características a la de la educación no formal extraprogramática por demanda espontánea de las instituciones educativas. Se utilizan técnicas pedagógicas que van desde las más simples como son el pizarrón y la tiza, hasta la proyección de video – filmaciones, sin omitir la exposición de posters y diapositivas, junto a la distribución de folletos además de la implementación del taller creativo a través del modelado en arcilla y el coloreado de láminas. Todas estas técnicas, estratégicamente desarrolladas, se apoyan en teorías educativas reconocidas por la psicología educativa como ser la del Aprendizaje Significativo, el Aprendizaje Cognoscitivo Social, Teorías Asociacionistas, etc. Los resultados han sido medidos en relación al efecto multiplicador del niño como agente comunitario dentro del seno de su propia familia nuclear y su comunidad, por un lado; mientras que, por el otro, llama la atención la facilitación ejercida tanto el proceso evolutivo del pensamiento en este tema como en otras áreas a partir del "permiso" a conocer su sexualidad.

LA EDUCACIÓN SEXUAL Y EL SISTEMA EDUCATIVO

INTRODUCCIÓN

La sexualidad, ciencia oculta desde la edad media de la humanidad y acto divino de la antigüedad, pasó a ser un tema controvertido desde la aparición del psicoanálisis y en especial con los descubrimientos científicos de los métodos anticonceptivos que permiten el control de la natalidad.

La sexualidad, el Eros (vida) de los griegos, dejó de ser un fantasma temible en nuestros días para algunos: los que lograron informarse y formarse desde una educación libre que no olvida el orden ético y moral de la conducta humana.

La sexualidad, íntimamente relacionada con la enfermedad y la muerte desde nuestros orígenes bíblicos, se ha convertido en el verdugo inexorable de nuestras vidas en tanto y en cuanto permanezcamos a la sombra de la ignorancia.

La sexualidad, por lo tanto, necesita un marco educativo – preventivo que le permita realizar plenamente al ser humano en cuanto a individuo y en cuanto a continuador de su especie, a través de la administración de los conocimientos actuales para el logro de una vida sana y feliz.

La sexualidad necesita, entonces, de individuos sanos física y mentalmente, suficientemente capacitados en este tema para poder transmitirlo lo más correcta y libremente posible a todos aquellos que, interesados o no, estén en edad, consciente o inconscientemente, de ejercerla, para evitar así abusos y desusos seguramente involuntarios.

La sexualidad requiere ante todo expresarse a través de mensajes claros y sencillos que sostengan su verdad ineludiblemente humana desde un lenguaje que excede lo verbal y que involucra lo gestual y lo vivencial.

OBJETIVOS

Para poder establecer los objetivos de una planificación sobre Educación Sexual, es menester clarificar los conceptos de EDUCACIÓN, SEXO, SEXUALIDAD Y GENITALIDAD.

Educación: Se podría definir a la educación a partir del papel que le corresponde en relación al aprendizaje del "pensar", para que como resultado de dicho pensar el alumno pueda elegir libremente entre las distintas opciones, ya sea sexuales como laborales, etc., de acuerdo a sus propias aptitudes, capacidades e intereses.

Sexo: Ya todos conocemos que el sexo está determinado genéticamente desde el mismo momento de la fecundación en que el óvulo aporta sus 23 cromosomas, uno de los dos cromosomas X que la mujer cede a su descendencia. Dicho cromosoma X determinará características femeninas al huevo o cigota en el caso de coincidir con un cromosoma X aportado por el espermatozoide fecundante. Es sabido también que cada espermatozoide presenta en su núcleo 23 cromosomas, uno de los cuales determinará que el huevo sea femenino o masculino según que dicho cromosoma

LA EDUCACIÓN SEXUAL Y EL SISTEMA EDUCATIVO

sea X o Y, respectivamente. Todo esto explica que, desde el momento de la fecundación, el nuevo individuo, que tiene ahora 46 cromosomas en cada una de sus células, ya tenga "sexo" genéticamente determinado. Dicho sexo genético tendrá oportunidad de expresarse fenotípicamente, es decir morfológicamente, a partir de la séptima o novena semana de gestación en el embrión, debido a la secreción de hormonas masculinas o femeninas, respectivamente, por el mismo embrión.

Sexualidad: Se refiere al placer que se obtiene a partir de la relación entre dos individuos surgida del deseo y de sentimientos afectivos de tipo amoroso; o, también, se refiere a la obtención de placer sexual a través de dicho vínculo afectivo o de la manipulación de su cuerpo y órganos genitales bajo la influencia de fantasías amorosas. Por lo tanto la sexualidad puede expresarse a través del intercambio de miradas, de caricias, de tomarse las manos, de sonrisas, del abrazo, del beso y hasta de la comunicación completa de los cuerpos que se prodigarán mutuamente placer hasta logra el orgasmo de sus genitales.

Genitalidad: Se refiere a la obtención de placer genital mediante la automasturbación o la masturbación recíproca sin connotaciones afectivas. Un ejemplo de esto podría ser el placer obtenido por el niño de tres o seis años de edad, al manipular sus genitales externos o al masturbarse.

A partir de lo ya expuesto se puede inferir que la Educación Sexual excede los límites del conocimiento científico sobre los órganos genitales y su función reproductiva, por lo que para poder desarrollarla plenamente debemos partir del conocimiento del origen de la sexualidad desde los primeros días de vida extrauterina en relación integrada a los distintos procesos evolutivos de las diferentes funciones psíquicas tales como: la afectividad, la inteligencia, la socialización, la comunicación y el lenguaje, etc., responsables de la maduración psíquica de todo individuo en relación a su normal desarrollo y crecimiento.

Los objetivos de la Educación Sexual dentro de un contexto Educativo Sistematizado deben considerar:

1. Información correcta: Conocimientos científicos transmitidos por profesionales capacitados previamente sobre el tema.
2. Sentido de propiedad: Inducir al niño y al adolescente a comprender la propiedad y privacidad de su cuerpo, no solamente de sus genitales, debido a la existencia comprobada de zonas erógenas alejadas de dichos órganos.
3. Libertad de goce sexual: Facilitar en el educando la formación de la idea placentera de la sexualidad practicada dentro de un marco de libre elección y salud
4. Desarrollo de la capacidad de discernimiento: Favorecer en el niño y el adolescente la elaboración de sus propias conclusiones acerca de lo "bueno" y lo "malo", el "gusto" y el "disgusto", lo "ético" y lo "antiético" en el área de la sexualidad.
5. Discernimiento entre los conceptos de "salud" y "enfermedad": Permitir al educando la

LA EDUCACIÓN SEXUAL Y EL SISTEMA EDUCATIVO

- adquisición de conocimientos sobre signos y síntomas de salud y de enfermedad , y del "cuidado" de su cuerpo dentro de los parámetros de salud que le permita un goce real y permanente de su sexualidad.
6. Elección responsable: Facilitar la comprensión y aceptación de la idea de "responder" ante las consecuencias de cada uno de sus actos, consciente o inconscientemente realizados.
 7. Libertad de elección: El niño y el adolescente deben recibir información clara y completa que les permita comprender que es un ser libre de elegir, no solamente al "sujeto amoroso" con quien compartir su placer sexual, sino también el momento, el lugar y las formas y calidad de realización del mismo.
 8. Prevención del Abuso Sexual: Informando al niño sobre las formas de obtención de placer sexual según los ítems anteriores, el "abuso sexual" será prevenido en forma indirecta en un porcentaje elevado de casos.
 9. Respeto a la vida : Permitir que se asocie la idea de "vida" como estado ideal de felicidad , donde le goce sexual está incluido , y donde cada ser humano debe responsabilizarse de cada uno de sus actos ante los otros seres vivos que componen su vida .
 10. Construcción de la idea de Amor : Dado que del "amor" mucho se ha hablado y poco se ha aprendido y , teniendo en cuenta , por un lado , el desarrollo del pensamiento según la Teoría Psicogenética de Piaget que considera que la abstracción completa sólo podrá ser lograda por un individuo al finalizar su etapa adolescente ; mientras que , según Erik Fromn , el concepto de "amor" podría lograrse a través de la comprensión de la sumatoria de sus partes (respeto , responsabilidad , cuidado y conocimiento) , entonces podríamos inferir que dicho concepto de amor será comprendido a través del cumplimiento de los objetivos anteriores de la presente planificación .
 11. Educación no formal: Esto significa que el lugar y las metodologías utilizadas pueden ser parcialmente elaboradas previamente, debiendo las mismas ajustarse a las necesidades de los educandos.
 12. Evaluación no formal: No es aconsejable la calificación numérica cuando se realicen las evaluaciones de la adquisición de conocimientos referidos a la sexualidad, dada la imposibilidad de calificar numéricamente la sexualidad propia y ajena.
 13. Aprendizaje continuo: El aprendizaje de la sexualidad debe contemplar una frecuencia semanal durante, por lo menos, un ciclo lectivo completo, que permita la sedimentación de los conocimientos significativamente administrados a partir de la planificación previa y de las reacciones de los educandos ante la incorporación de dichos saberes.
 14. Generación de agentes comunitarios multiplicadores : Debido a la multiplicidad de culturas sumamente diferentes de las que provienen los educandos , las que deben ser respetadas , y , teniendo en cuenta que la vida es una escuela de aprendizajes naturales y asistemáticos disponibles para todos , entonces se debe considerar a la escuela institucionalmente comprendida como transformadora de niños y adolescentes en agentes

LA EDUCACIÓN SEXUAL Y EL SISTEMA EDUCATIVO

de cambio de su contexto familiar y social a través de la información y formación sexual suministrada .

METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. Personal profesional capacitado a través de entrenamiento y formación específica.
2. Plástica: Dibujo y modelado en cerámica. Ambas técnicas plásticas pueden ser utilizadas como método de evaluación diagnóstica al inicio y al final de la planificación.
3. Música para inducir la relajación y la desinhibición de mecanismos de defensa represores.
4. Información oral: Se debe analizar permanentemente la calidad del mensaje emitido por el educador.
5. Video filmaciones: Las mismas deben mostrar la realidad de la sexualidad humana.
6. Diapositivas.
7. Pósters.
8. Gráficos.
9. Material impreso.
10. Buzón de preguntas.
11. Talleres de reflexión: Técnica de dinámica de grupos.
12. Análisis de textos.
13. Registro fotográfico: Permite la autoevaluación, la conservación de los productos plásticos, la elevación de la autoestima del educando.
14. Registro en audio: Permite la autoevaluación.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

A través de la experiencia acumulada durante los encuentros llevados a cabo con niños, adolescentes, padres y docentes, a partir del año 1988, se han podido realizar las siguientes mediciones y elaborar conclusiones.

1. La promoción intencional directa del "cambio" de mentalidad, dirigida a alumnos, padres y docentes, se ha visto ampliamente lograda en los niños y adolescentes; parcial y fragmentada en el caso de los progenitores; y se ha observado resistencia marcada entre el personal docente que posee mecanismos de defensa intelectualizadores fuertes que facilitan la autorepresión a su vez proyectada al marco institucional.
2. De ello se infiere una incapacidad de adaptación e integración entre los miembros del grupo de trabajo transdisciplinario debido a lo que la teoría Psicogenética denomina

LA EDUCACIÓN SEXUAL Y EL SISTEMA EDUCATIVO

“asimilación deformante”.

3. La reflexión sobre la responsabilidad de los actos incluyó no sólo los referidos a la sexualidad, sino también a la evaluación previa de los mensajes y sus respuestas mediatas e inmediatas por parte de los educandos.
4. La planificación de la tarea debe estar sujeta a innovaciones en forma permanente promovidas por el saber popular poseído por el alumnado, conocimiento popular pasible de sistematización o transducción científica por parte del educador especializado.
5. Debe tenerse en cuenta la aplicación de todas las teorías educativas conocidas, tales como la “ley del efecto” de Thorndike, “las contingencias del reforzamiento” de Skinner, “el aprendizaje significativo” de Ausubel, “el aprendizaje por observación y modelado” de la teoría cognitivo social de Bandura, las Teorías Asociacionistas de “enlaces de ideas”, etc.

Según las *teorías de Thorndike y Skinner*, el aprendizaje se basa en el logro de *recompensas*, que en el caso de la sexualidad debe quedar claro que las mismas estarán representadas por la gratificación sexual personal a través de la posibilidad de la “*repetición*” en salud.

En el caso de adquisición de *conocimiento científico* relacionado con los órganos reproductores y la salud, la *teoría asociacionista* se aplicaría promoviendo el *enlace de ideas* a través de la *contigüidad de los estímulos* y su repetición, con la condición de presencia *constante de la atención* del educando. Como la sexualidad no es una conducta humana calificable o descalificable según los métodos de evaluación convencionales, la satisfacción que el alumno alcance deberá estar relacionada con su propio nivel de interés por ser feliz y estar sano, sin dejar de lado la posibilidad de que realice reiterados “*intentos*” para el logro de la *satisfacción del motivo*. Desde la práctica del aprendizaje humano, en esta materia, sería importante establecer estrategias que favorezcan el recuerdo, el reconocimiento y la imaginación de lo que se expone a través de variadas técnicas pedagógicas (pósters, audiovisuales, plástica, etc.) para facilitar la imaginación y la elección responsable de los actos para conseguir la concreción de lo aprendido, como así también la obtención de una respuesta que anteceda a la que tenga mayor probabilidad de ocurrir (teoría de Skinner aplicada a contextos socio – culturales carentes de información correcta y/o completa).

Teniendo como base la teoría del *aprendizaje por descubrimiento* de Ausubel, no debe olvidarse precisamente el conocimiento previo que el púber trae para que, a partir del mismo, se logren los distintos tipos de aprendizajes significativos: a) *aprendizaje subordinado derivativo y correlativo* que parten del conocimiento previo del alumno; b) *aprendizaje supraordinado* con respecto a los conceptos de menor valía existentes en la estructura cognoscitiva del sujeto; c) *aprendizaje combinatorio* de conceptos no relacionados entre sí. El aprendizaje significativo se realiza a través de los procesos de

LA EDUCACIÓN SEXUAL Y EL SISTEMA EDUCATIVO

diferenciación progresiva (a partir de los conocimientos más generales) y de *reconciliación integradora* (que permite el establecimiento de nuevas relaciones entre conceptos).

Mientras tanto, Bandura y su *teoría cognoscitiva social*, sobre la que se apoyan las *tecnologías sociales*, proporciona una caracterización lo más completa y sistemática posible de los factores, tanto internos como externos, que influyen en los procesos humanos de aprendizajes: *factores de orden ambiental, conductual y personales* que interactúan recíprocamente. En el caso en que las condiciones ambientales sean muy restrictivas y demandantes pueden prácticamente obligar a realizar una determinada conducta, como es el caso de ambientes educativos extremadamente directivos y con altísimo grado de estructura, en Educación Especial: donde al alumno se le pide una determinada y específica respuesta, que se recompensa en forma inmediata y cuya emisión casi se obliga mediante ayudas físicas o verbales; si las *presiones ambientales* son más débiles, los factores personales pasan a jugar un papel preponderante en el *sistema regulador*. El *aprendizaje por observación* depende de factores de memoria, que si es un proceso relativamente lento, como es el caso de retardo mental leve, y se desea la persistencia de la información recientemente adquirida, es necesario fortalecerla cognitivamente de vez en cuando, teniendo en cuenta los *aspectos motivacionales*. A su vez, el *modelado* que se realiza desde lo *verbal* y lo *conductual*, debe considerarse en forma *combinada* si se desea ampliar el interés y el aprendizaje de los niños, ya que el mismo puede mejorar la *habilidad conceptual* de los educandos que no lo poseen en alto grado. El alumno observa las características sexuales del modelo (Ej. constante inquisición sobre el estado civil y el número de hijos del modelo). Este mismo aprendizaje por modelado facilitará, al educando, su *capacidad predictiva y anticipatoria* por observación de las conductas del modelo, basada en *conductas operantes* controladas por sus consecuencias, que le evitarán errores y frustraciones innecesarios.

6. La *autoridad y liderazgo* del coordinador de los talleres, debe darse en forma *natural*, basándose en el reconocimiento espontáneo de las *cualidades del "modelo"* que, sin faltar a su *autenticidad* y sus características personales, debe manifestar pleno respeto de las pautas culturales inherentes al contexto social al cual pertenece el niño y las normas morales vigentes en nuestra cultura judeo – cristiana.
7. Entre el alumnado el aprendizaje por observación y modelado ha sido ampliamente utilizado dado el predominio de conductas oposicionistas acordes al estadio evolutivo de los niños (pubertad) fortalecidas por las características culturales del contexto social del cual provienen. Además, dichas pautas culturales descalificadoras de lo femenino, impidieron la participación verbal de las niñas poco habituadas a opinar sobre la sexualidad, cuyos modelos identificatorios con sus madres sometidas a la marginación social y familiar son fuertes; todo lo cual favoreció aún más la utilización del *recurso*

LA EDUCACIÓN SEXUAL Y EL SISTEMA EDUCATIVO

observacional y del modelado durante el desarrollo de los talleres, siendo su resultado inmediato la participación verbal activa de las niñas.

8. La colaboración espontánea de los alumnos se puso de manifiesto, en ciertos casos, a través del aporte de material impreso sobre la sexualidad, interpretándose esta actitud como un interés natural por el tema, surgido como respuesta al *estímulo facilitador* de los talleres.
9. La participación activa durante los talleres se puede interpretar como interés consciente por adquirir nuevos contenidos relacionados con la identidad del alumno y su rol protagónico sexual.
10. El alumno se transforma, a través del proceso educativo, en agente multiplicador comunitario dentro de su propio núcleo familiar y su familia extendida (Ej. los padres lo consultan sobre el tema; la madre consulta al ginecólogo sobre métodos anticonceptivos; los niños aportan el material impreso para la lectura a sus padres). En los padres que participaron de talleres similares, y que luego tienen oportunidad de comentar con sus familiares y vecinos, se puede observar el mismo efecto.

BIBLIOGRAFÍA

1. AJURIAGUERRA, J. D. ; Manual de Psiquiatría Infantil . Masson, 1980.
2. ARROSI, JUAN CARLOS; ANDUEZA, ELENA; Educación para la salud. UBA, 1963.
3. COHEN, D.; STERN, V.; Guía para observar la conducta del escolar. Paidós, 1965.
4. ERIKSON, ERIK; Infancia y sociedad. Hormé, 185.
5. ESCARDO, FLORENCIO; Los derechos del niño. EUDEBA, 1985.
6. FROMN, ERICK; El Arte de Amar.
7. KADUCHIN, A.; MARTIN, J.; Child Abuse. An International Event. Editor Extemporáneos, 1985.
8. MAHLER, MARGARET; El nacimiento psicológico del infante humano. Maruman, 1977.
9. MAHLER, PETER; Child Abuse. The Educational Perspective. Grijalbo, 1990.
10. MARTORELLA, ANA M.; Educación para la salud. Jornadas de atención Primaria, Colegio de Médicos de la Pcia. de Buenos Aires, Distrito II, Avellaneda, Diciembre de 1990.
11. MARTORELLA, ANA M.; PORTUGUÉS, ANA M.; Prevention of Sexual Abuse on Learning Disabled Children. 10th International Congress on Child Abuse and Neglect, Malaysia, 1994.
12. MENDIGUCHÍA QUIJADA, F.; Psiquiatría Infanto Juvenil. Ediciones del Castillo, 1980.
13. PIAGET, JEAN; La psicología de la inteligencia. Grijalbo, 1988.
14. ROMERO, ROBERTO; Dinámica de grupos I. Los grupos humanos y la educación para la salud. Serie 7, Ciencias Sociales y Salud, N° 4, 1971.
15. SPITZ, RENEE; El primer año de vida del niño. Fondo de Cultura Económica, 1985.

LA EDUCACIÓN SEXUAL Y EL SISTEMA EDUCATIVO

16. SYMONDS, PERCIBAL; Las relaciones familiares. Paidós, 1965.
17. UNESCO; Educación para la salud, el sexo y la vida familiar. Paidós, 1965.
18. WORFF, WERNER; La personalidad del niño en la edad preescolar. EUDEBA, 1962.